

El Juez Dr. José Osvaldo Casás donó al Cuerpo de Bomberos objetos que pertenecieron a su bisabuelo, el Coronel José María Calaza, quien fuera Jefe de esa Fuerza, a la que había ingresado con 18 años en 1870 cuando la misma revistaba en el ámbito de la jurisdicción porteña.

La decisión de ceder las pertenencias ocurre cuando la mayor parte de la estructura de Bomberos regresará al ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el Convenio de Transferencias de las Funciones de Seguridad firmado entre la Nación y este distrito a inicios de año y refrendado por la Legislatura.

Se trata de una escribanía de plata y cristal que fue regalada al Coronel Calaza por la Banda de Música del Destacamento en marzo de 1888 y la obra en tres tomos “Teatros. Su construcción, sus incendios y su seguridad (análisis histórico del asunto)”, que fue presentada con motivo del Primer Centenario de la Revolución de Mayo, en 1910, y considerada en la época de alto valor científico para reglamentar la prevención de incendios.

Un busto del Coronel Calaza está ubicado desde 1943 en el patio del Cuartel Central de la Superintendencia de Bomberos, bautizada con su nombre.

La donación tuvo lugar durante un almuerzo el 19 de octubre, del que participaron el presidente del Tribunal, Dr. Luis Francisco Lozano; su vicepresidente, la Dra. Ana María Conde; el Dr. Casás; el Ministro de Justicia y Seguridad, Dr. Martín Ocampo; el Secretario de Seguridad, Marcelo D´Alessandro; el Jefe de la Policía Metropolitana, Comisionado Horacio Giménez; el Subjefe de la Fuerza, Comisionado Ricardo Pedace; y el Jefe de la Policía Federal de la Ciudad, Crio. General Néstor G. Calviño.



